



El Periplo Sustentable

E-ISSN: 1870-9036

periplo_sustentable@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Collado Medina, Lucía M.

Propuesta de un ejercicio cualitativo para evaluar la aplicación del currículo 2003 de la Licenciatura en
Turismo de la UAEM

El Periplo Sustentable, núm. 16, enero-junio, 2009, pp. 5-24
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193414421001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

REVISTA

El Periplo Sustentable.
Turismo y Desarrollo.

Universidad Autónoma del Estado
de México

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 16

Enero / Junio 2009

ARTÍCULO

Título:

Propuesta de un ejercicio
cualitativo para evaluar
la aplicación del currículo 2003 de
la Licenciatura en Turismo de la
UAEM.

Autor:

Lucía M. Collado Medina
(México)

Fecha Recepción:

10/marzo/2009

Fecha Aceptación:

28/junio/2009

Páginas:

5 - 24

**Propuesta de un ejercicio cualitativo para evaluar
la aplicación del currículo 2003 de la
Licenciatura en Turismo de la
UAEM**

Lucía M. Collado Medina

RESUMEN

Diseñar el currículum para la formación de profesionales, congruentemente con las exigencias cambiantes de la sociedad actual, implica un ejercicio crítico de revisión y actualización tanto de los contenidos, como de la forma en que se desarrolla su aplicación, para identificar su pertinencia en las esferas educativas y laborales. Los programas educativos actuales, deben plantearse el desafío de la formación de individuos integrales, que además de garantizar una práctica profesional exitosa, permita desarrollarse y participar en diferentes ámbitos, con un compromiso ético que responda al logro del bienestar común y de una convivencia armónica con su entorno. La permanente actualización del currículum debe sustentarse en formas de intervención democráticas, las que todos y cada uno de los actores tengan la posibilidad de analizar, discutir y reflexionar sobre aquello que consideren adecuado para su participación como sujetos de transformación, intervenir y transformar sus propias condiciones de vida, así como las de los demás.

PALABRAS CLAVE

Evaluación Curricular, Modelo Institucional de Innovación Curricular de la UAEM, Formación Profesional de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM.



MAGAZINE

Curricular redesign of the
bachelor of arts in Tourism of
UAEM:
proposal of a qualitative exercise to evaluate
its application

Lucía M. Collado Medina

El Periplo Sustentable.
Turismo y Desarrollo.

Universidad Autónoma
de México

ISSN: 1870-9036

Bi-Annual Publication

Number: 16

January / June 2009

ARTICLE

Title:
Curricular redesign of t
bachelor of arts in Tour
UAEM: proposal of a q
exercise to evaluate its

Author:
Lucía M. Collado Medi
(Mexico)

Receipt:
march/10/2009

Acceptance:
june/28/2009

Pages:
5 - 24

KEY WORDS

Curricular Evaluation, Focus Group, Model of UAEM Curricular Innovation, Model of
UAEM Professional Training, UAEM Bachelor of Arts in Tourism.



INTRODUCCIÓN

Diseñar el currículum para la formación de profesionales, congruentemente con las exigencias cambiantes de la sociedad actual, implica un ejercicio crítico de permanente revisión y actualización tanto de los contenidos, como de la forma en la que se desarrolla su aplicación, para identificar su pertinencia en las esferas educativa y social. Los programas educativos actuales, deben plantearse el desafío de la formación de individuos integrales, que además de garantizar una práctica profesional exitosa, les permita desarrollarse para participar en diferentes ámbitos, con un compromiso orientado al logro del bienestar común y de una convivencia armónica con su entorno. La revisión permanente del currículum debe sustentarse en formas de intervención democráticas, en las que todos y cada uno de los actores tengan la posibilidad de analizar, discutir y opinar sobre aquello que consideren adecuado para su participación como sujetos capaces de intervenir y transformar sus propias condiciones de vida, así como las de los demás.

Para enfrentar estos retos se consideró conveniente asumir un proceso institucional de transformación del Modelo de Formación Profesional de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM, con el fin de superar, entre otras cosas, la rigidez del currículum y transitar de prácticas educativas tradicionales a un modelo basado en competencias. Una decisión de tal magnitud ha tenido algunas implicaciones complicadas a partir de la comprensión del sentido del cambio por los propios actores quienes comparten una perspectiva de la formación desde su propia cultura, en donde la falta de inclusión y de una participación reflexiva en los procesos de evaluación y diseño del currículum ha traído más confusiones que certezas.

***Lucía M. Collado
Medina***

*Profesora de Tiempo Completo
de la Facultad de Turismo de
la Universidad Autónoma
del Estado de México*

lucymcm8891@yahoo.com.mx

En este trabajo se presenta una propuesta participativa en la que se identifican aspectos cualitativos de la aplicación del currículum, desde la perspectiva de sus actores, a través de la aplicación de la técnica de grupo de enfoque derivada de una experiencia de investigación realizada en la Facultad de

Turismo de la UAEM cuyo objetivo fue valorar la comprensión de los aspectos determinantes del modelo curricular y su desarrollo, particularmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje basado en competencias, involucrando a profesores y alumnos en una reflexión grupal, con el fin de clarificar si se contribuye a su consolidación respondiendo en alguna medida a los desafíos de la educación para el siglo XXI.

Los resultados de la investigación arrojaron diversas experiencias entre ellas la confirmación de que el currículo debe partir de la reflexión colectiva y de las necesidades internas y externas a las cuales ha de corresponder el proyecto de formación, por lo que en este artículo se resalta además, la importancia de innovar esquemas de participación conjunta, que conduzcan al análisis de las prácticas curriculares y a la toma de decisiones consensuadas, entre los actores del proceso formativo.

ANTECEDENTES

La Universidad Autónoma del Estado de México, desarrolló un proceso de transformación curricular que culminó, en la reestructuración de los currícula que conforman su oferta educativa particularmente el que corresponde al Programa Educativo de la Licenciatura en Turismo, impartido en la Facultad de Turismo, cuya instrumentación inició en el mes de septiembre de 2003.

Diseñar o reestructurar el currículum requiere de formular una metodología para integrar distintos aspectos a investigar a fin de determinar la orientación de la profesión, que en este caso se determinó a través del Modelo Institucional de Innovación Curricular de la UAEM (2002). Los ámbitos generales de investigación para realizar este objetivo son:

1. Análisis externo para detectar la demanda y necesidades de formación de profesionales así como otros programas y modelos educativos semejantes, como marco de referencia para el diseño de programas pertinentes.
2. Análisis interno de los factores propios de la institución, que conforman el marco conceptual, los contenidos y la filosofía formativa del currículum en cuestión.

Estos dos ámbitos se organizan en seis dimensiones de análisis, de acuerdo al modelo institucional de la UAEM:

- Diagnóstico de necesidades
- Revisión de la oferta educativa
- Análisis de la disciplina
- Análisis del campo profesional
- Lineamientos institucionales
- Desarrollo de la carrera

Cada dimensión se integra por categorías para cubrir sus objetivos y generar la información que soporte los procesos de transformación, reestructuración o mejora de los programas educativos al proveer un panorama integral del desarrollo del programa educativo.

Una vez que se ha consolidado la propuesta del programa, asumiendo los cambios pertinentes, se pone en marcha implementando las acciones que sean necesarias en sus diferentes etapas y posteriormente, al concluir el primer período cursado por la generación, y de manera consecutiva y permanente, es conveniente aplicar la metodología prevista para la evaluación curricular.

En el caso particular, al término del primer período escolar, inició la primera evaluación a fin de conocer los primeros alcances de su transformación.

Metodología de evaluación.

La institución define a la evaluación curricular como ...*un proceso sistemático de obtención y análisis de información objetiva y útil – indicadores, variables y datos - para describir la realidad educativa y compararla con criterios, parámetros y estándares previamente establecidos a partir de referentes internos y externos, que sirvan de base para la toma de decisiones pertinentes y emprender acciones de mejora continua* (UAEM; 2003b: 6).

Al igual que en la fase diagnóstica para el diseño, la evaluación se aplica considerándola como "...un proceso asociado a la formación desde la planificación de actividades formativas hasta la comprobación de resultados, a fin de reconocer los elementos que funcionan y los que no, a la vez que asegura la calidad de todo sistema y proceso de formación" (UAEM; 2003b: 5).

De acuerdo con las dimensiones especificadas en el apartado anterior, la valoración del funcionamiento y pertinencia del programa educativo se enfoca en este caso al Desarrollo de la Carrera, ya que es en ésta, en la que recaen la mayor parte de las categorías de análisis; es decir, de manera permanente y al finalizar cada período se investigan los siguientes aspectos:

- a. Nivel de desarrollo y flexibilidad de la carrera
- b. Análisis de la conciencia de la comunidad académica acerca de la importancia y alcances

- del marco normativo
- c. Historia y tamaño del programa
- d. Análisis formal del plan de estudios
- e. Modelo de enseñanza y aprendizaje
- f. Vinculación, investigación-extensión y docencia
- g. Características de la población estudiantil
- h. Características del personal docente
- i. Programas de apoyo y recursos para la docencia
- j. Resultados
- k. Organización académico administrativa
- l. Sistema de evaluación

La valoración de cada uno de estos elementos, se fundamenta en criterios necesarios para establecer el modelo, como son: la eficiencia, la consistencia interna, la eficacia interna, la eficiencia del proceso, la pertinencia, trascendencia y relevancia, la equidad, la viabilidad y suficiencia.

Para documentar el proceso se aplicaron instrumentos de recolección de información en las distintas áreas funcionales del organismo académico, así como a los propios actores del proceso educativo, con el fin de contar con un soporte para la toma de decisiones adecuadas relacionadas a los objetivos del proyecto y para dar seguimiento a las acciones planeadas, detectar las inconsistencias y mejorar su eficacia y eficiencia. De acuerdo al modelo educativo centrado en el aprendizaje, es indispensable que la evaluación se desarrolle en torno a los actores principales del proceso – profesores y alumnos – para dar cuenta de los factores que intervienen en el éxito o fracaso de las intenciones educativas.

Es en este punto donde se consideró apropiado orientar la investigación mediante la técnica denominada *grupo de enfoque*, como parte de la metodología general, considerando que por su naturaleza arrojaría información cualitativa como complemento a otras estrategias aplicadas durante el proceso de la investigación denominada Formación del Licenciado en Turismo de la UAEM basada en Competencias Profesionales (Febrero, 2007).

PROBLEMÁTICA

La experiencia de planificar, diseñar, aplicar y evaluar un modelo educativo innovador en la Facultad de Turismo, implica aprovechar lo que los actores saben, hacen y tienen conciencia de lo aprendido (Shön, 1998), como punto de partida para experimentar una transformación desde la manera de pensar hasta la propia intervención.

Enfocar el análisis a las categorías de enseñanza y aprendizaje por competencias, mediante un ejercicio de reflexión-acción, permitió aportar elementos concernientes a la calidad de los procesos.

Al abordar el estudio, se formuló una hipótesis de trabajo en la que se trata de demostrar que ciertos factores, en las primeras etapas de instrumentación del modelo curricular, como pueden ser las estrategias de enseñanza y aprendizaje, no han consolidado la formación de competencias en los estudiantes de distintos niveles de la Licenciatura en Turismo, debido a que existen elementos que limitan este objetivo, tales como el grado de conocimiento del modelo educativo, los desniveles en la formación pedagógica de los docentes, la falta de procesos de reflexión en y para la acción, las estrategias tradicionalistas utilizadas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, el conocimiento limitado de las demandas en los entornos social, profesional y laboral, entre otros aspectos. Lo anterior engloba un conocimiento holístico necesario en el desarrollo de una práctica educativa competente.

El problema a investigar se concretó en identificar las limitaciones de comprensión y procedimiento para aplicar los principios declarados en el documento normativo denominado Curriculum 2003 de la Licenciatura en Turismo, en el que se definen premisas, conceptos, criterios y recomendaciones que guían su funcionamiento.

El objetivo general fue valorar si la comprensión y aplicación del modelo educativo basado en competencias, particularmente desde la perspectiva de profesores y estudiantes contribuye a consolidar la formación profesional en turismo, orientada a los nuevos desafíos de la educación del siglo XXI.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El modelo de análisis se orientó a investigar las situaciones externas e internas del proceso educativo, el campo disciplinario del turismo, entendido como campo del conocimiento turístico y el contexto que rodea la profesión; examinar críticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante un proceso de reflexión-acción de los actores para detectar inconsistencias que sirva de punto de referencia en el diseño de estrategias posteriores, para avanzar desde la situación presente hacia la máxima aspiración colectiva con respecto al cumplimiento de la misión de formar profesionales competentes.

De esta forma, se analizaron los aspectos que definen un nuevo modelo de formación profesional para enfrentar los retos del nuevo siglo, con base en la determinación de las competencias necesarias a partir de las demandas de los campos que conforman la profesión.

Para analizar la situación interna se acudió a la aplicación de principios teórico metodológicos que se explican a continuación; particularmente se acudió, en la investigación de campo, a la planeación de un proceso de reflexión-acción, por considerarlo una estrategia efectiva.

TIPO DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA

Las bases teórico metodológicas para desarrollar la investigación se fundamentan en la Teoría de Acción Reflexiva de Chris Argyris y Donald Schön (cit. por Schön, 1998) para develar las teorías explícitas de los actores, la cual asume que los seres humanos diseñan sus acciones con base en representaciones o “programas” preestablecidos y aprenden un repertorio de conceptos, estrategias y esquemas que aplican para cada situación. Los autores han denominado a estos programas de diseños *teorías de acción*.

Las teorías de acción de los sujetos se pueden definir como el conjunto de normas, valores y estrategias, a través de los cuales los individuos, hacen representaciones determinadas del contexto, con el fin de actuar ante las situaciones o problemas que les rodean. Esto tiene una lógica, pues como bien lo expresan los autores señalados, los sujetos no pueden estar construyendo nuevas imágenes, figuras o ideas para actuar ante cada evento que se les presente; sino que ya cuentan con un cúmulo de experiencias previas que gobiernan sus acciones (variables directrices o estrategias y variables gobernantes o principios). La teoría de acción, según Argyris y Schön (cit. por Schön, 1987), se pone de manifiesto en dos dimensiones, que son: la teoría explícita y la teoría en uso.

Las teorías explícitas o respaldadas son las que una persona afirma que le sirven de orientación; y las teorías en uso son aquellas que pueden inferirse de la acción. Asimismo, añaden que no se hacen distinciones entre teoría y acción, sino entre dos teorías de acción distintas: la que la gente respalda a través de lo que dice y la que la gente utiliza cuando actúa.

Con respecto a las dimensiones explícitas y en uso de la teoría de acción establecidas por los autores, es posible hacer analogías para simplificarlas: entre lo que se dice que se hace y lo que se hace; entre la palabra y la acción; entre lo explícito y lo implícito.

Necesariamente la teoría explícita y la teoría en uso no tienen por qué ser congruentes en los actores, mencionan los autores citados. Por el contrario, es frecuente encontrar incongruencias entre ambas. Es como expresar, que no siempre lo que se pregoná es lo que se practica.

El método básico que corresponde a este tipo de investigaciones es la exploración de la teoría de acción del actor (individuo u organización) para intentar reconstruir la teoría explícita pensamiento tácito que se asume en la base de toda acción humana. Este método general adopta diferentes modalidades:

a) Con relación al propósito, la teoría de acción de un sujeto se estudia en este caso con el siguiente objetivo:

- Establecer la congruencia/incongruencia entre la teoría-en-uso y su correspondiente teoría explícita.
- Establecer su grado de aproximación a los Modelos I y II de teoría-en-uso e inferir su potencialidad para el logro de aprendizajes de recorrido simple y doble recorrido.
- Fundamentar la intervención o mediación (Reflexión-Acción-Reflexión) destinadas a desarrollar competencias para:
 - Hacer conscientes elementos tácitos de la teoría de acción.
 - Reflexionar colectivamente sobre diversos procesos de interacción y de aprendizaje individuales y colectivos.
 - Confrontación interna de la teoría explícita con teoría-en-uso
 - Formular y llevar a la práctica estrategias de acción destinadas a generar consecuencias consensualmente acordadas.

b) Atendiendo a la orientación temporal de la investigación (2003-2006), el método general anterior mencionado da lugar a diversas formas de aplicación, según se trate de estudiar procesos de cambios pasados o en pleno desarrollo, o bien, realizar experimentos de campo destinados a contribuir a la generación de cambios acordados con un grupo, organización o sistema (Schön, 1998: 237). En este caso se aplicó para dos grupos focales de distinta composición: alumnos y docentes, en una sola ocasión, bajo la forma de acciones o procesos de cambio en pleno desarrollo.

Con el propósito de explorar la teoría de acción de los actores, de reconstruirla e interpretarla, esta investigación se apoyó en un método general a través de dos instrumentos básicos d

análisis, como son los Modelos I y II de la Teoría de Acción (Shön, 1987) y los Mapas (Picón, 2001). La aplicación de estos instrumentos permitió describir la teoría de acción, explícita y en uso de los actores y de la organización, interpretar la lógica inmersa en la acción e inferir el Modelo con el cual aprenden, a saber:

Los Modelos I y II, constituyen tipologías de la teoría de acción del actor. El primero se considera una epistemología descriptiva de los factores que reducen su capacidad para detectar errores, corregirlos y generar información válida. El segundo constituye una epistemología normativa para el contexto de la acción al describir un comportamiento propiciador tanto de aprendizajes instrumentales como profundos. Ambos se toman como referentes teóricos de los cuales es posible derivar hipótesis e interrogantes para orientar las observaciones, análisis e interpretaciones del investigador y, en un plano más cercano a los hechos, apoyar la construcción de instrumentos para la recolección de datos pertinentes (Picón, 2001: 6).

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Se partió del análisis documental para fundamentar teórica y metodológicamente la investigación; posteriormente se tomaron como referentes conceptuales los Modelos I y II de la teoría de acción en un proceso de reflexión-acción, utilizando la técnica de grupo de enfoque, consistente en las siguientes etapas: preinvestigación, planeación y ejecución del proceso y finalmente, análisis de resultados.

La etapa de preinvestigación consistió en seleccionar a profesores y alumnos para conformar los grupos de enfoque determinando una *muestra conceptual*¹, no representativa de la población. Y es que no se trata de generalizar un atributo a una población determinada sino más bien de clarificar o construir el atributo en sus significados y alternativas conceptuales, usualmente los grupos de enfoque se componen de 8 a 12 personas.

Los actores de la investigación estuvieron representados por un grupo de 12 alumnos y 8 profesores de la Facultad de Turismo de la UAEM, quienes cursan e imparten clase respectivamente en el nivel intermedio de la Licenciatura en Turismo de la UAEM (plan de estudios F1).

Las actividades se planearon a través de la aplicación de la entrevista a los dos grupos en sesiones diferidas; una con los alumnos y otra con los docentes; el objetivo era retomar la percepción de ambos actores y después contrastar las categorías emergentes, para llegar a identificar aquellas que confirmen, nieguen o difieran del supuesto planteado en la investigación.

La técnica de entrevista a grupo de enfoque se utiliza en los métodos de investigación cualitativa. Es particularmente útil para apreciar las actitudes y expectativas de los diversos actores, incluso para obtener información que permita observar las perspectivas de los grupos involucrados. Los entrevistados se constituyen en un grupo que, mientras responden preguntas, intercambian opiniones y aprenden de las respuestas de los demás o reaccionan a ellas, para poder captar registrar percepciones y reacciones espontáneas que los actores hacen públicas en el momento de la dinámica grupal, es por ello importante la estructura de su diseño.

Como criterio de muestra conceptual se determina realizar tantas entrevistas de grupo de enfoque como sea necesario para obtener *saturación teórica*, es decir, que ya haya suficiencia en lo que dicen los participantes para poder elaborar una categorización. Para el caso de esta investigación se optó por realizar dos: una con docentes y otra con alumnos, considerando riqueza y suficiencia en la información recabada. Los conceptos y las teorías que comunican los entrevistados, no se refieren a las construcciones a partir de las ciencias, paradigmas científicos o disciplinarios, sino a las concepciones y construcciones teóricas de los sujetos, a su conocimiento tácito.

Desplegar los datos en matrices o mapas, permitió localizar situaciones semejantes entre los casos o grupos de casos. Los patrones recurrentes no necesariamente se derivan de todos los casos, pero sí representan una tendencia dominante.

Se utilizó el manejo de variados instrumentos de registros textuales y audiovisuales como cinta magnética y videograbadora, que permitieron recoger información sobre las expresiones orales, escritas y los comportamientos de los actores del proceso educativo. Para el análisis de la información obtenida, se recurrió a una forma de razonamiento y teorización como son la construcción y el ordenamiento de categorías.

La categorización o clasificación consistió en hacer anotaciones sobre los atributos, en las entrevistas transcritas del video y audio grabaciones, subrayando expresiones significativas, elaborando esquemas de interpretación para desentrañar los conceptos implícitos (Rincón, 2003).

Después de establecer y organizar las categorías y sus propiedades, se optó por desarrollar una descripción, aplicándose el siguiente procedimiento para la interpretación: elaboración de un mapa para cada fase de la entrevista, redacción de una síntesis conceptual que describió cada participación, integración de las observaciones realizadas por los colaboradores y síntesis para construir categorías generales que se tomaron como los aspectos más relevantes a ser atendidos por la institución para la instrumentación adecuada de su proyecto educativo.

Dada la naturaleza particular de la investigación, no es posible su comprobación. Por ello se emplearon varias estrategias, para alcanzar un buen nivel de confiabilidad externa: la imparcialidad asumida por la investigadora en ambos grupos estudiados, identificación de informantes clave, diseño específico del contexto y el ambiente en el cual se recogieron los datos, confiable donde los participantes se sintieran cómodos y sin presiones ni restricciones. Se definieron los métodos de recolección de la información y de su análisis: video y audio grabaciones, registro en formato diseñados exprofeso y la observación participativa de la investigadora (Rincón, 2003).

Se emplearon estrategias sugeridas por LeCompte-Goetz (cit. por Martínez, p. 2006): se usaron categorías descriptivas de bajo nivel de inferencia, es decir, lo más concretas y precisas posibles; se pidió la colaboración de personas capacitadas y certificadas para confirmar la objetividad de las observaciones realizadas (observadores, capacitadores y psicólogo), se observaron los hechos auténticos sin cambiar el sentido de los argumentos. La investigadora como participante del grupo obtuvo la posibilidad para analizar, comparar y verificar el contenido de los datos, así como para identificar creencias, emociones y valores de los miembros del grupo.

CONCLUSIONES

Los enfoques educativos en los que se fundamenta la formación profesional para el siglo XXI y el modelo de educación basado en competencias, proponen caminos para reflexionar sobre la efectividad de las prácticas educativas. Son construcciones ideales que orientan los procedimientos que se dan en la realidad. Se acude a ellas para formular un conjunto de principios con el propósito de construir un nuevo modelo o paradigma que determine las formas de intervención educativa. La realidad que se vive actualmente en la Universidad, indica serios problemas para comprender y trabajar bajo los nuevos enfoques que se han adoptado, plasmados en el documento normativo denominado *currículum*.

Parece que no se ha encontrado una forma en que lo discursivo permee a lo práctico, de simplificarlo para su comprensión y de hacerlo accesible para sus beneficiarios. En el caso particular de esta investigación se asume que uno de sus alcances ha sido precisamente el colocar a los actores principales en un proceso de diálogo reflexivo enfocado justamente a compartir las experiencias, intereses y conflictos derivados del tránsito de un modelo educativo tradicionalista a uno innovador, en el que el principal problema se detecta en el cambio conceptual y en las evidencias que los propios participantes documentan sobre la capacidad de asumir dichos cambios en la práctica.

La aplicación de la entrevista al grupo de enfoque, como técnica cualitativa, ofrece un producto relevante: la participación de los actores mediante un proceso de aprendizaje que parte de las experiencias y necesidades de conocimiento de los sujetos, mediado por la reflexión en la acción, cuyo instrumento eficaz es el *diálogo*, el *acto comunicativo* y el *lenguaje*, que se constituyen en bagaje formativo, ya que a partir de éstos se establece una relación de significación y colaboración con el otro, al compartir y enfrentar la experiencia con el fin último de llegar a consensos que permitan decidir qué, cómo, cuándo y en qué etapa y/o componente del proceso de aplicación del programa educativo es necesario implementar las mejoras.

Otro de los alcances ha sido la motivación de quienes participaron en la reflexión, aceptando un compromiso, expresado de viva voz, para prepararse y asumir el reto de un desempeño adecuado a las demandas del modelo educativo, de donde se derivan los siguientes logros y aprendizajes.

- Es necesario motivar la participación de alumnos y docentes para discutir sus problemáticas.
- Crear espacios de reflexión para reformular los valores, normas, estrategias y principios elementales para la actuación de cada uno.
- Se comprobó la eficacia de la reflexión-acción como estrategia en la formación de competencias comunicativas y para el análisis, por ejemplo.
- Se lograron aprendizajes para el trabajo en equipo, saber analizar y reflexionar, escuchar y argumentar, manifestar sin prejuicios las inquietudes y preocupaciones, asumir en lugares de transferir responsabilidades.
- La estrategia de la reflexión-acción, posibilita el intercambio de roles entre docentes y alumnos, así también, el aprendizaje de doble sentido (Modelo II).

Finalmente, se considera necesario animar un tipo de trabajo bajo la lógica del Modelo II de aprendizaje, con el fin de lograr una transformación de las estrategias, de los modelos mentales y de los principios gobernantes de los actores para:

- Construir un conocimiento homogéneo con relación al Modelo de Formación Profesional del Licenciado en Turismo de la UAEM
- Capacitar a los sujetos, reforzar y ampliar las estrategias didácticas y de vinculación
- Contar con una comunidad informada acerca de las demandas emergentes del campo profesional.
- Reforzar el modelo de gestión de la facultad
- Generar una estrategia en la organización para evitar la incongruencia entre teorías explícitas y teorías en uso de los actores
- Desarraigar la práctica tradicionalista en los sujetos y en la organización.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ausubel, D. P. (1982) *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Mexico: Trillas.
- Martínez, M. (1999). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México Trillas.
- Picón, Gilberto (2001). *El Comportamiento y el Cambio en las Organizaciones Educativas: vías para una Investigación Educacional Crítica*. Investigación y Postgrado v.16 No.2 Caracas Octubre.
- Rincón, B (2003). *Propuesta de Aplicación del Modelo Investigación Acción de Argyris, en la Formación del Rol de Investigador en los Docentes*. Universitat Rovira I Virgili Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología. Doctorado Innovación y Sistema Educativo. Departamento de Pedagogía. Tarragona.
- Schön, Donald (1987). *La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Schön, Donald (1998). *El Profesional Reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.
- UAEM (2002). *Modelo Institucional de Innovación Curricular*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEM (2003a). *Curículo 2003 de la Licenciatura en Turismo*. Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAEM (2003b). *Proyecto Institucional de Evaluación de la Aplicación de los Currícula*. (Propuesta) Universidad Autónoma del Estado de México

NOTAS

¹ Para el constructivismo, en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales las personas siempre se sitúan ante un determinado aprendizaje dotados de ideas y concepciones previas. La mente de cualquier persona, posee una determinada estructuración conceptual que supone la existencia de auténticas teorías personales ligadas a su experiencia vital y a su facultades cognitivas (Ausubel: 1976, 1983).



FICHA BIBLIOGRÁFICA:

Collado-Medina, L. M. Propuesta de un ejercicio cualitativo para evaluar la aplicación del currículo 2003 de la Licenciatura en Turismo de la UAEM.
El Periplo Sustentable. *Turismo y Desarrollo*. México:
Universidad Autónoma del Estado de México,
enero/junio 2009, núm. 16
<http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev16/articulo_01.pdf>.
[ISSN: 1870-9036].